

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN DEL CARIBE
NIT. 901.043.534-4**

En virtud del artículo 356-3, del numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario y del numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 1625 de 2016 (adicionado por el Decreto 2150 de 2017), con el fin de adelantar el proceso de actualización de esta entidad en el Régimen Tributario Especial

CERTIFICO QUE:

1. Esta entidad ha cumplido con las disposiciones establecidas en el título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
2. La entidad cumplió con la obligación formal de presentar la declaración de renta correspondiente del año gravable 2025 en abril 14 de 2026 según formulario No. 1117625173658.

La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026) con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Cordialmente,



HERNANDO ECHAVEZ AMAYA

C.C. 73.576.055

Representante Legal